



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Quince de septiembre de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00010-00

Se integra y se pone en conocimiento la respuesta allegada por el BANCO CAJA SOCIAL, a la solicitud de información respecto del pago de un cheque por medio del cual se retiró un dinero de la cuenta bancaria a nombre de la causante TERESA DE JESÚS PÉREZ ORTÍZ, en dicha entidad.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Wilmar De Jesus Cortes Restrepo

Juez

Familia 002 Oral

Juzgado De Circuito

Antioquia - Itagui

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

72e63e518e62bb8dc1dbb170e649488f0fe837b77deae8ca5749b9b99008c96

0

Documento generado en 15/09/2021 04:36:43 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>